



**Ricos**
**y poderosos**

 Marco A. Mares  
[marcomaresq@gmail.com](mailto:marcomaresq@gmail.com)

## Fiscalización, ¡todos pagan!.. impuestos

**N**o habrá reforma fiscal en el 2025. Lo ha dicho la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** y a partir de sus declaraciones, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, lo ha confirmado.

La estrategia que viene, es el fortalecimiento de la recaudación tributaria, para financiar el presupuesto federal.

Frente al compromiso del gobierno de reducir el déficit fiscal del 6% al 3.9%, el reducido espacio fiscal, y su decisión de no realizar una reforma fiscal, la solución más inmediata, es que todos los contribuyentes paguen, completos, sus impuestos.

Si usted –amigo lector– es un contribuyente cautivo, no se preocupe. No tendrá mayores problemas.

Pero si usted es una persona física con actividad empresarial o un empresario de mediano o gran tamaño, más le vale estar al corriente en el pago de sus obligaciones.

¿Por qué? Porque el próximo año viene un proceso de fiscalización que se realizará prácticamente con lupa para identificar a todos aquellos que no contribuyen adecuadamente.

La buena noticia es que al final del proceso legislativo se descartó la prisión preventiva oficiosa para los delitos fiscales.

La mala noticia es que Hacienda y el

SAT, podrán distinguir, con mayor precisión, quienes están burlando al fisco.

Viene una fuerte campaña de fiscalización, en la que se utilizará incluso la inteligencia fiscal, el cruce de datos entre la base de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para hacer que todos paguen sus impuestos correctamente.

El plan de ingresos que estima 8 billones de pesos para el próximo año, se concentrará en el cobro de impuestos que alcanzarán un nivel récord, al representar el 14.6% del Producto Interno Bruto.

Se proyectan 5.3 billones de pesos en recaudación tributaria, lo que representa un aumento de 3% respecto al año 2024.

Sin entrar en un cambio importante en materia fiscal, la estrategia de recaudación del gobierno mexicano no incluye nuevos impuestos y se enfocará en la eficiencia recaudatoria, dijo ayer el titular de las finanzas públicas al comparecer en la Cámara de Diputados.

No habrá aumento de impuestos en 2025. “Confiamos que la eficiencia recaudatoria y digitalización fiscal liderada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones ampliarán la base tributaria y mejorarán la fiscalización”, dijo.

¿Cuál será la ruta para aumentar los ingresos tributarios?





El secretario de Hacienda delineó la estrategia: En el 2025 la recaudación de impuestos se fortalecerá con auditorías especiales y cruces de datos entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como en el cobro de impuestos a plataformas electrónicas de ventas al menudeo como Shein.

Además, se reforzará el cobro de impuestos por las transacciones de comercio exterior, la regularización fiscal de grandes contribuyentes y la mejor recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a los combustibles.

El camino, de hecho, ya lleva un trecho andado.

La recaudación de ingresos tributarios ha crecido de manera constante desde la pasada administración, al pasar de 3 billones de pesos en 2018, equivalente a 12.7% del Producto Interno Bruto (PIB), a 4.5 billones de pesos en 2023, equivalente a 14.2% del PIB. Para el año 2025, se plantea aumentar la recaudación de impuestos a un nivel de 14.6% del PIB, por la vía de la eficiencia tributaria.

Se aplicará en 2025 la "inteligencia fiscal", mediante el cruce de las bases de datos del IMSS y del SAT, para "identificar posibles abusos de ingresos exentos, simulación de pensiones para omitir el

pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la omisión del pago de retenciones al IMSS", por mencionar algunas posibles irregularidades.

Por medio de estas acciones se prevé una recaudación de 15,000 millones de pesos. En lo que respecta a la fiscalización de las plataformas y empresas de comercio electrónico, como Shein –la plataforma minorista electrónica global de moda y estilo de vida–, el gobierno federal ya puso en marcha una disposición para que paguen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por sus ventas, de tal manera que la miscelánea fiscal 2025 ya prevé estos ingresos.

Ya se emitieron las reglas necesarias en la miscelánea fiscal para obligar a las plataformas que retengan el impuesto. Rogelio Ramírez, estimó una cobranza de 13,000 millones de pesos. El Paquete Económico, no está blindado contra escenarios extremos, pero si está fincado en la realidad, advirtió el responsable de las finanzas.

Por lo pronto, lo que está claro, es que ahora sí, aquellos que no pagan o pagan incompletos sus impuestos, tendrán menos oportunidades.

Y eso es bueno. Ojalá "metan en cintura" a empresas, empresarios y personas físicas que han hecho de la evasión fiscal, un deporte. Al tiempo.